

Int. Cl. A47B 57/22

342268



342268

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N.

a favor de Don Jorge JOVÉS PANIELLO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Bailén, 154, por "SISTEMA PARA LA FORMACIÓN DE MUEBLES METÁLICOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sistema para la formación de muebles metálicos.

- En líneas generales, el sistema comporta el empleo de unos paneles laterales provistos de aletas rebordeantes dirigidas hacia el interior, dotadas de pletinas internas escalonadas poseedoras de sendas pestañas oblicuas elásticas dirigidas hacia fuera, que se introducen a presión en unas rendijas previstas en las esquinas de unos anaqueles o bandejas, dotados también de aletas, que quedan orientadas hacia abajo, interviniendo en
- 5.
- 10.

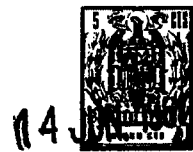
342268

14



- el sistema un panel posterior dotado de aletas rebordeantes de sección en L dirigidas hacia el interior, que presentan orificios colisos con una parte circular extrema ensanchada, receptora de unos elementos de acoplamiento,
5. que comprenden una porción intermedia escalonada y dos valonas, y que se introducen por la parte de mayor sección de la porción escalonada en el extremo de los aludidos orificios, colocando en el estrechamiento de éstos, a presión la zona de mayor sección de aquella región escalonada, la
10. zona de menor sección de la cual es introducida en otros orificios colisos como los citados y situados en posición invertida, previstos en las aletas de los precitados paneles, en cuyos orificios encajan por su parte estrecha, a presión, los elementos de acoplamiento.
15. El sistema trae consigo la utilización de unos paneles, constitutivos del fondo y del techo del mueble, y que se acoplan con medios similares a los citados, al grupo formado por los paneles, los anaqueles y la pared posterior.
20. Uno de los paneles laterales está provisto de pestañas debidamente conformadas para el acoplamiento articulado de un panel constitutivo de la puerta del mueble, y dotado de pestañas complementarias de las citadas.
25. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática..
- .. En dichos dibujos, la figura 1 es un despiece

342268



5. en perspectiva, que ilustra los elementos que intervienen en el sistema; la figura 2 es un detalle en perspectiva y despiece de los medios de unión de los anaqueles y paneles laterales; la figura 3 corresponde a un detalle en sección vertical, que permite apreciar como tiene efecto tal unión; la figura 4 constituye un detalle en despiece y perspectiva ilustrativo de los medios utilizados para la sujeción de los paneles laterales y el panel posterior; la figura 5 es un detalle que, en alzado seccionado, demuestra dicha sujeción; y la figura 6 es una perspectiva del mueble, una vez formado.

15. El sistema que se describe comporta la utilización de unos paneles laterales -1- poseedores de aletas rebordeantes dirigidas hacia el interior, de las que las verticales -2- llevan unidas unas pletinas -3-, separadas de dichas aletas por un escalón -4-, presentando las expresadas pletinas una pestaña terminal -5- elástica.

20. Con los referidos paneles se combinan unas bandejas o anaqueles -6-, provistos de aletas longitudinales -7- y de aletas extremas -7a- dirigidas hacia abajo, cuyos anaqueles presentan en sus rendijas unas rendijas -8-, el ancho de las cuales es inferior a la separación -a- de las pestañas, cuya anchura es ligeramente menor que la longitud de aquellas rendijas. Gracias a la referida disposición, las bandejas -6- se colocan, aplicándolas a los paneles laterales -1-, ensartando las primeras por sus rendijas -8- sobre las pestañas -5-, al efectuar lo cual son forzadas dichas pestañas, que se recuperan

342268



- una vez ha pasado sobre ellas las rendijas , realizado lo cual las aletas -7- de los anaqueles quedan apoyadas por sus bordes inferior en el escalón -4- y encajadas entre la zona escalonada de las pletinas -3- y las aletas -2-, resultando las aletas extremas -7a- aplicadas contra los paneles laterales y quedando así constituidas una estantería.
- 5.
- El sistema comprende asimismo, el empleo de un panel -9-, constituyente de la pared posterior del mueble, cuyo panel presenta dos rebordes longitudinales de sección en L -10- y dos rebordes extremos de igual sección -11-, estando dotados los rebordes longitudinales unos orificios de corredera, que comprenden un tramo -12- y una porción ensanchada -13-. Los precitados paneles -1- están provistos en sus rebordes longitudinales -2- de otros orificios de corredera como los aludidos, pero dispuestos en posición invertida. El panel posterior -9- se une a los paneles -1- con ayuda de unos elementos de acoplamiento de sección cilíndrica, que presentan dos valonas extremas -14- y, una parte intermedia escalonada, a base de dos porciones -15- y -16-. Para realizar el acoplamiento, los referidos elementos se disponen, introduciéndolos por una de las valonas -14- en la zona ensanchada -13- de las correderas de los rebordes del panel posterior, a continuación de lo cual se coloca, a presión la porción ensanchada -16- de la región escalonada aludida, en el tramo -13- de las correderas, efectuado lo cual la porción -15- de los susodichos elementos de aco-
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.



342268

14.

plamiento es introducida en las correderas de las aletas de los paneles -1- por la parte -13-, introduciéndolo después a presión la parte -15- de los elementos de acoplamiento en el tramo -12- de las correderas.

5. En el sistema intervienen unos paneles -17- y -18-, que constituyen respectivamente la base y el techo del mueble.

La formación del mueble se completa con una puerta -19-, provista de aletas de sección en L longitudinales -20- y de aletas de igual sección -21- extremas, todas ellas de refuerzo, cuya puerta se acopla, articulándola a bisagra a uno de los paneles laterales -1-, a cuyo fin éste presenta, levantadas a partir de entallas -22- de una de sus aletas longitudinales -2-, unas pestañas -23-, debidamente conformadas para recibir un pasador, en combinación con pestañas complementarias de la puerta -19-.

Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente de invención:

1. Sistema para la formación de muebles metá-

342268

14



- licos, que se caracteriza por el empleo de unos paneles oaterales provistos de aletas rebordeantes dirigidas hacia el interior, dotadas de pletinas internas escalonadas poseedoras de sendas pestañas oblicuas elásticas dirigidas hacia fuera, que se introducen a presión en unas rendijas previstas en las esquinas de unos anaqueles o bandejas, dotados también de aletas, que quedan orientadas hacia abajo, interviniendo en el sistema un panel posterior dotado de aletas rebordeantes de sección en L de refuerzo,
5. que presentan correderas, que comprenden una parte circular extrema ensanchada receptora de unos elementos de acoplamiento provistos de una porción intermedia escalonada y dos valonas, y que se introducen por la parte de mayor sección de la porción escalonada en el extremo de las aludidas correderas, colocando a presión en la zona estrecha de las mismas la de mayor sección de aquella parte escalonada, la parte de menor sección de la cual es introducida en otros orificios de corredera como los citados, pero dispuestos en posición invertida, previstos en las aletas de los precitados paneles, en cuyas correderas encajan, por su parte estrecha, a presión, los elementos de acoplamiento.
- 10.
- 15.
- 20.

25. 2. Sistema para la formación de muebles metálicos, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de utilizar unos paneles, que se acoplan al grupo constituidos por los paneles, los anaqueles y la pared posterior.

3. Sistema para la formación de muebles metáli-



342268

cos, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que uno de los paneles laterales está provisto de pestañas debidamente conformadas para el acoplamiento articulado de un panel constituyente de la puerta y dotado de pestañas complementarias de las citadas, constituyendo bisagras amovibles.

5.

4. Sistema para la formación de muebles metálicos.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

10.

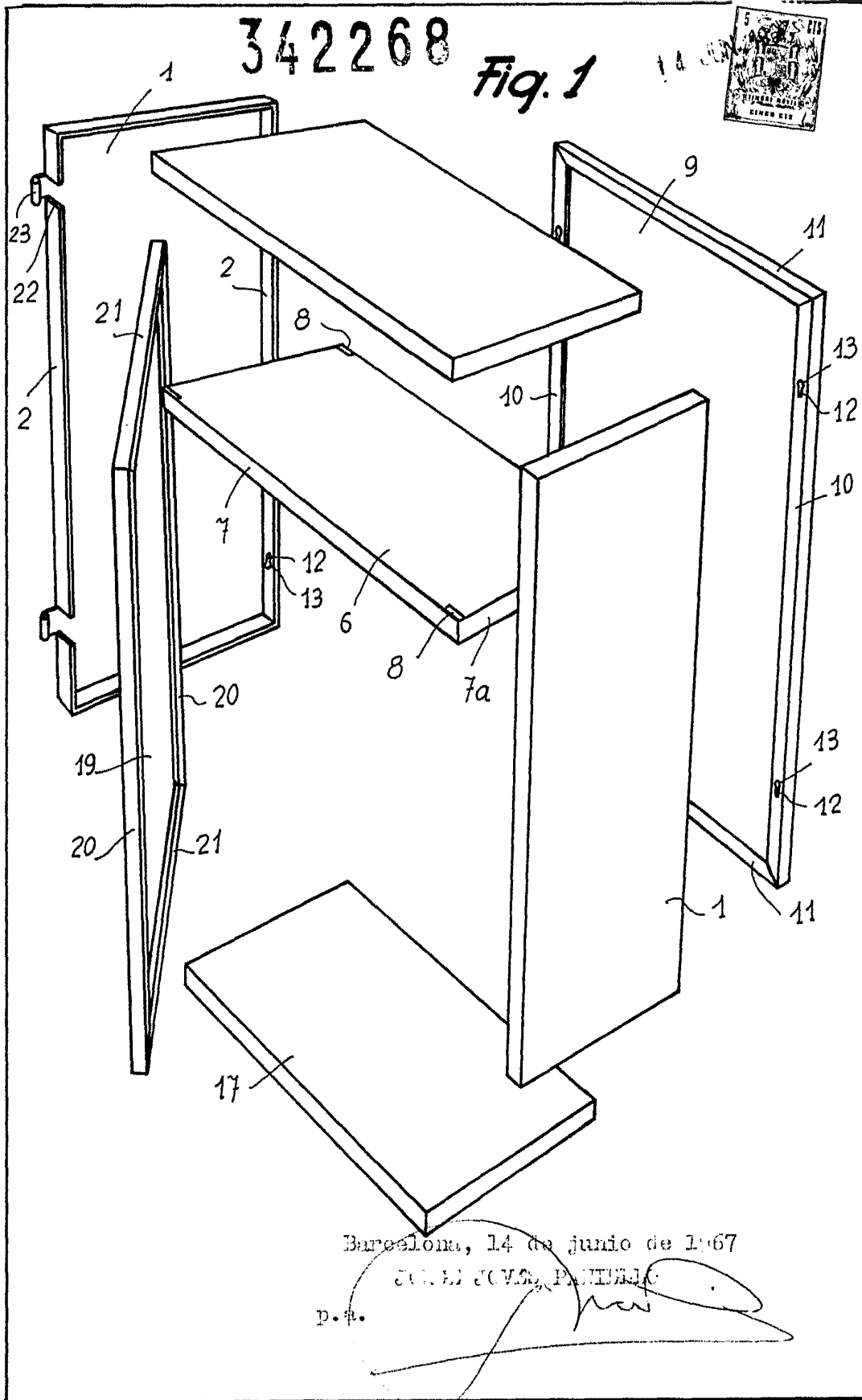
Barcelona, 14 de junio de 1967

JORGE JUVÉS PANIELLO

p.a.

342268

Fig. 1

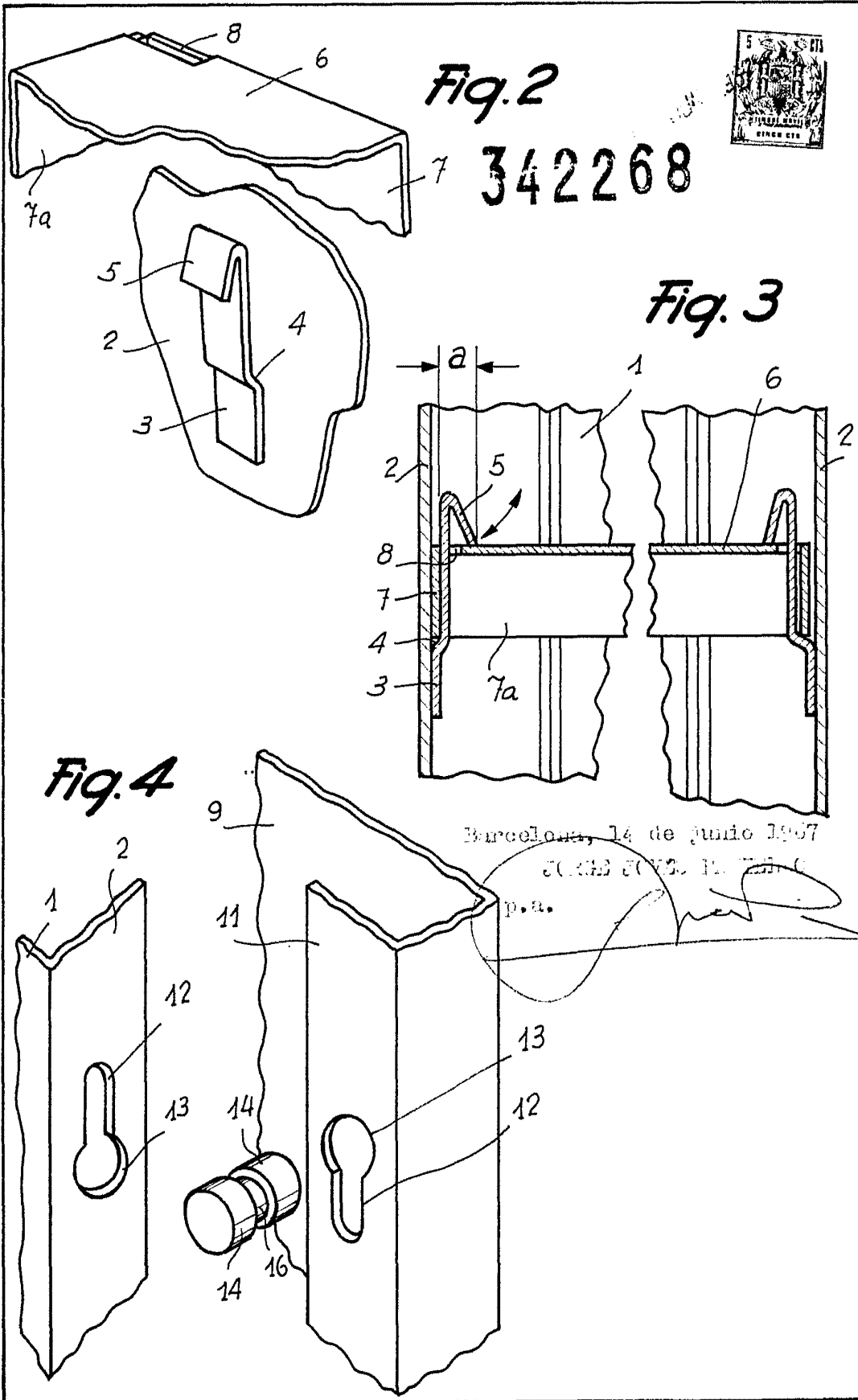


14.851-3

Barcelona, 14 de junio de 1967

JORGE JOVÉS PASTELLIC

p.p.

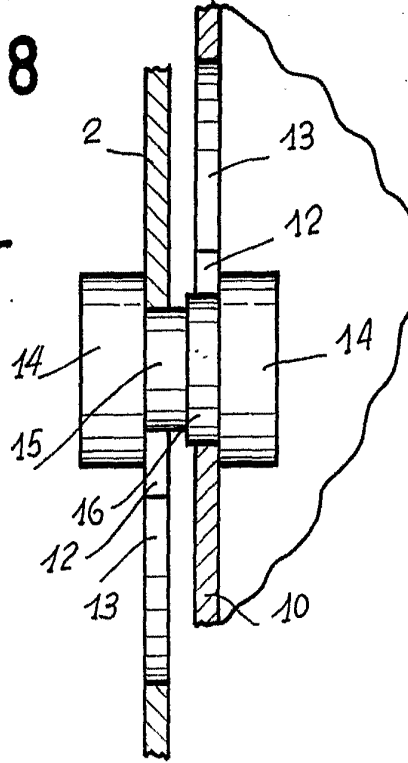


14.851-3

342268

342268

Fig. 5



14 JUN

14.851-3

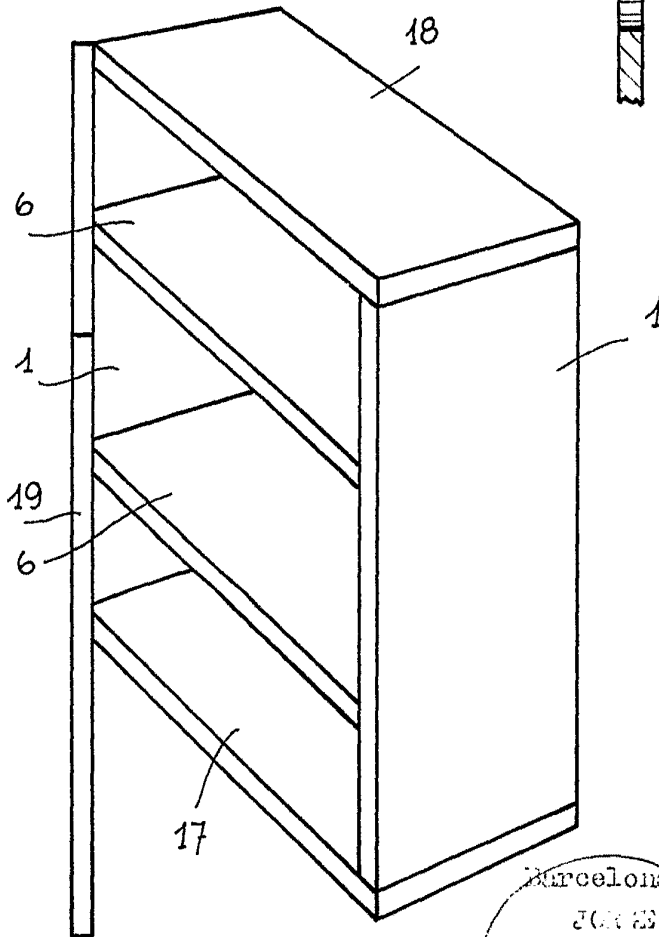


Fig. 6

Barcelona, 14 de junio de 1967  
 JORGE JOVES PANIELLO  
 P. a.